

La Universidad de Cuenca convoca a Concurso Público de Méritos y Oposición para vincular personal académico titular Auxiliar con dedicación a tiempo parcial de conformidad con el artículo 228 de la Constitución de la República del Ecuador, artículo 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior, artículos 21, 34, 37 y 40 del Reglamento de Escalafón del Personal Académico del Sistema de Educación Superior y las disposiciones que constan en el Procedimiento para Concurso Público de Méritos y Oposición para el Ingreso del Personal Académico Titular de la Universidad de Cuenca (UC-CU-RES-126-2022).

No DE CONCURSO	UNIDAD ACADÉMICA / CARRERA O PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN	CATEGORÍA	ÁREA DEL CONOCIMIENTO	DEDICACIÓN TC-40 H MT-20 H TP < 20 H	NÚMERO DE VACANTES	REQUISITOS ACADÉMICOS TÍTULOS: TERCER NIVEL Y CUARTO NIVEL:	REQUISITOS ESPECÍFICOS	DISTRIBUTIVO Y ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO	PARTIDA INDIVIDUAL GUBERNAMENTAL	R.M.U
1	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas / Administración de Empresas DUAL, Administración de Empresas, Contabilidad y Auditoría, Economía, Sociología, Mercadotecnia	Docente Titular Auxiliar 1- Tiempo Parcial	Matemáticas y Estadística	MT - 19H	1	<b>TÍTULO DE GRADO DE TERCER NIVEL;</b> y, <b>CUARTO NIVEL MAESTRÍA:</b> Título que se encuentre dentro de los siguientes campos específicos del conocimiento, de conformidad con el reglamento de nomenclaturas de títulos emitido por el CES: - Ciencias sociales y del comportamiento - Educación comercial y administración - Matemáticas y estadísticas - Educación	Los determinados en el artículo 15 de la resolución UC-CU-RES-126-2022.	<b>Ciclo par:</b> - Asignaturas en la Línea Académica de Métodos Cuantitativos (Matemáticas I, II y III y Cálculo Diferencial e Integral): <b>12h</b> - Preparación de clases: <b>4h</b> - Centro docente: <b>1h</b> - Horas no docentes: <b>2h</b> <b>Total: 19h</b> <b>Ciclo impar:</b> - Asignaturas en la Línea Académica de Métodos Cuantitativos (Matemáticas I, II y III y Cálculo Diferencial e Integral): <b>14h</b> - Preparación de clases: <b>4h</b> - Centro docente: <b>1h</b> <b>Total: 19h</b>	2860	\$1187,50

Las inscripciones se recibirán en formato impreso en la Secretaría Jurídica de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca, en el horario de 08h00 a 13h00 y de 13h30 a 16h00, conforme cronograma, y deberán contener la siguiente documentación, de conformidad a las disposiciones contenidas en el artículo 9 de la resolución UC-CU-RES-126-2022 de la Universidad de Cuenca:

- Solicitud firmada por el peticionario o por una persona con poder legal y suficiente, dirigida a la Rectora de la Universidad, Arq. María Augusta Hermida Palacios, Ph.D.; en la solicitud indicará el número y el área o materias del concurso, enumerará los documentos que acompaña y señalará domicilio y dirección de correo electrónico para las notificaciones;
  - Copia de la cédula de identidad o pasaporte; y del certificado de votación, cuando proceda;
  - Constancia del registro de los títulos del Órgano Rector de la Política Pública de Educación Superior; y,
- Los documentos que se exijan según la categoría del personal académico para el que se haya convocado el concurso, conforme lo detallado en la hoja de vida respectiva. Los requisitos que acreditan la categoría de profesor titular auxiliar 1, a tiempo parcial, se detallan en el artículo 15 de la resolución UC-CU-RES-126-2022. Para la puntuación y calificación de méritos se considerará lo establecido en el artículo 18 del mismo cuerpo legal.

### Cronograma

ACCIONES A DESEMPEÑAR	FECHAS ESPECÍFICAS
Publicación de la convocatoria en la prensa, página web de la Universidad de Cuenca y página de la SENESCYT	Lunes, 06 de noviembre de 2023
Recepción de documentación	Martes, 07 de noviembre al jueves 16 de noviembre de 2023 hasta las 16h00

**\*NOTA: El artículo 3 del Procedimiento para concurso público de méritos y oposición para el ingreso del personal académico titular de la Universidad de Cuenca, dispone que el mismo tenga una duración máxima de (90) días término contados desde su convocatoria hasta la publicación de resultados; dentro de este período no se contabilizará el tiempo destinado para la impugnación de resultados; pudiendo este cronograma ser reestructurado en atención a lo dispuesto en el artículo 30 ibídem.**

### Notas adicionales:

- Las bases del concurso y la normativa estarán disponibles en el sitio web de la Universidad de Cuenca: [www.ucuenca.edu.ec](http://www.ucuenca.edu.ec)
- Link de acceso a la normativa: [https://drive.google.com/drive/folders/1UP4MkndHx6wWQXBEMc5XDSbm7wZM7nBm?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1UP4MkndHx6wWQXBEMc5XDSbm7wZM7nBm?usp=drive_link)
- Mayor información se proporcionará en la Secretaría Jurídica de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, ubicada en la Av. 12 de Abril y Av. Loja. Teléfono de contacto: 4051000, extensión: 2205.

Cuenca, 06 de noviembre de 2023.

Atentamente,

Arq. María Augusta Hermida Palacios, Ph.D.  
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

Econ. Verónica Abril Calle  
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO